LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797, Avenida

Domingo 3 de Setiembre de 1905

CANCIÓN DEL DIA

De las rebeliones augustas

¡No manchéis el amor fórmulas viejas!
¡No pretendáis encasillar la altiva
Pasión que arde en mi sér: ¡Yo soy un ave
Libre como la luz que me circunda!
Yo no admito otros lazos
Que los sagrados del cariño y tengo
Alas muy fuertes para hender las sombras
Alzadas en mi marcha. ¡Ciegos fueran
Los que quisieran detener mis vuelos!

¿Una claudicación? ¿Quién me la pide?
¿En nombre de tu amor? ¡Se que me engañan!
¿La convención social es quien la ordena?
¿Esa á quien yo desprecio y yo fulmino?
¡Pues yo contra esa convención arrojo
Todas mis energías y me cuadro
Como un gran gladiador que no se rinde!

Jamás un yugo sujetó mi ardiente
Y férrea voluntad, leyes absurdas
Forjadas á capricho por estólidas
Y necias sociedades, en mis bregas
Fueron holladas y vencidas. ¿Cómo
Porque amor me reclama iba á entregarme
A lo que siempre he repudiado? ¿Acaso
En nombre de ese amor puede exigirse
Una derrota? ¡Nunca! ¡Preferible
Fuera caer sobre el pavés triunfante!

No admito más cadenas
Que las cadenas de tus brazos; fuertes
Son, ya lo sé, porque son grandes
Como es grande la fé con que te entregas
A las corrientes de mi afecto. Entonces
¿Porqué buscar una sanción extraña
A la suprema ley con que natura
Ata á los seres todos de la tierra?

He roto ya los códigos; ansío
La vida plena sin temor ni trabas.
Voy rumbo hacia la luz: ¡si amor me guía
Amor no ha de imponerme una coyunda!
¡Yo soy así, rebelde y donodado!
¡Así me han de querer los que me quieran!

. . . .

Eso dijo el poeta combatiente,
El soberbio poeta sublevado
Contra el social prejuicio y la rutina.
¡Y ahogando una pasión se irguió en la arena!

ALBERTO GHIRALDO.



La paz ruso-japonesa

Varios diarios rusos afirman que la paz se debe á Ito, que influyó en el micado y lo decidió á aceptar las condiciones de paz contrapresentadas por Rusia.

—Informaciones de Portsmouth hacen saber que Komura y sus colegas de comisión dan constantes pruebas de abatimiento.

En previsión de que los delegados japoneses sean víctimas de algunos de sus compatriotas exaltados, se han destinado para su custodia á varios detectives.

—Witte recibió la aprobación definitiva del zar ayer noche, y el barón Komura once horas más tarde.

La redacción del tratado de paz continúa rápidamente y se espera firmarlo el martes ó miércoles de la semana próxima.

El pacto se compone de quince artículos. Los japoneses querían agregar una nueva condición, pero Roosevelt les disuadió.

Las únicas dificultades del tratado provienen de la ambigüedad de ciertas partes de los protocolos de las sesiones.

—En la sesión celebrada ayer de mañana por los delegados de la paz se firmó un documento estipulando un armisticio en cuanto se firme el tratado de paz.

La comisión japonesa se negó á convenir el armisticio antes del tratado.

A pesar de esta circunstancia se cree que no habrá encuentros en Manchuria, pues se avisó aportunamente á los generales en jefe.

Sato, secretario de Komura, manifestó que era necesario algún tiempo para notificar á todos los jefes de fuerzas de mar y tierra el armisticio, á fin de evitar posibles colisiones

Respecto al tratado dijo ese miembro de la comisión japonesa que no se publicará antes de la ratificación, á causa de la impopularidad de ese pacto tanto en el Japón como en Rusia.

Otro delegado japonés dijo que estaba seguro de que á su regreso a Tokio sería recibido á pedradas y quizás con bombas de dinamita.

—La divulgación de la noticia de la paz y de las buenas condiciones en que se ha firmado, ha provocado un movimiento general de alegría en Rusia.

En todo el imperio se están realizando fiestas para celebrar este acontecimiento.

Donde más regocijo causó la paz fué en Kishinef, Elisabetgrad, Kief y Kherson.

Estas ciudades están embanderadas y bandas de música recorren las calles.

Quinientos habitantes de Dharkoi firmaron un telegrama de felicitación á Witte por el buen éxito de las negociaciones de paz.

—El *Slovo* anuncia que Witte dió ya todos los pasos necesarios con éxito para conseguir un empréstito importante en Nueva York, con un interés de 3 por ciento.

—Comunican de Tokio que el presidente del consejo de ministros Katsuras y Ito estan recibiendo muchas protestas contra la forma en que se ha hecho la paz, que se juzga poco favorable al Japón.

—*El Mensajero Oficial del Imperio* publicó un resumen retrospectivo de las negociaciones de paz, dando cuenta detallada de todos los pormenores de la conferencia de Portsmouth, hasta el día en que se arribó al acuerdo definitivo.

—*Le Matin* publica una información de su corresponsal en Portsmouth, comunicando el resultado de una entrevista con Witte.

El representante de Rusia le dijo que por el momento no es posible una alianza con el Japón, pero que este hecho quizás se realice en el porvenir.

Respecto á su permanencia en Estados Unidos, manifestó que sería muy breve, pués en cuanto se firme el tratado se embarcará para Cherburgo, deteniéndose algunos dias en París antes de ir á San Petersburgo.

La crisis político-social en Rusia

La comisión que preside Solisky para estudiar la forma de dar representación á Polonia y el reglamento de la asamblea nacional, inició sus tareas.

El director general de la policía, Trepoff, declaró que está resuelto á suprimir los desórdenes, cueste lo que cueste.

Ordenó á la diputación llegada de Livonia que saliera inmediatamente para su distrito.

La policía efectuó varios registros domiciliarios y arrestó á 42 socialistas.

—En un tren de carga parado en la estación de Lublin, se han hallado dos bombas explosivas con las mechas encendidas.

Anúnciase que el congreso de zemstvos se reunirá nuevamente en Moscú el 14 del corriente.

El general Trepoff declaró que no intervendrá en el congreso de Moscú si se pide autorización para celebrarlo.

El congreso de los mariscales de la nobleza celebrará sesión en la capital el 13 del corriente.

— Ha sido retirado el general Kalaoff, gobernador de Odessa, con motivo de los desórdenes ocurridos en dicha ciudad en junio último.

La asamblea municipal de Saratoff rechazó un mensaje dirigido al zar en que se agradecía al emperador el manifiesto anunciando la constitución.

— Han ocurrido desórdenes en Simferopol donde la multitud invadió la sala de sesiones del concejo municipal, y varios oradores pronunciaron discursos revolucionarios.

Al mismo tiempo se pegaban en las calles manifiestos, incitando a la revolución.

El alcalde pidió la intervención de la fuerza pública, que hizo evacuar la sala, arrestando á varios propagandistas

-- Los tribunales han condenado á muerte al revolucionario Karpishik autor de varios atentados con dinamita, y á quince años de presidio á Garizman, por cuestiones políticas.

ESPAÑA

LOS ASTRÓNOMOS EXTRANJEROS

De un momento á otro deben llegar á Madrid, procedente de Castellón de la Plana, á donde fueron á observar el eclipse total del sol, las comisiones de astrónomos rusos, ingleses é italianos y el sabio francés Jansen, que se enfermó pocos días antes de producirse el fenómeno.

LA HUELGA DE CERRAJEROS

Finalmente, y después de varios meses, se ha conseguido poner de acuerdo al gremio de cerrajeros y sus patrones.

El lunes volverán al trabajo estos obreros, que amenazaron arrastrar á la huelga á los demás gremios.

PROCESO DE ANARQUISTAS

A fines del mes se iniciará la vista del proceso de varios anarquistas á quienes se les atribuye complicación en los últimos atentados cometidos en Barcelona.

ITALIA

HUELGA DE CARNICEROS

Con motivo de la promulgación del nuevo reglamento municipal sobre carnicerías, se ha declarado en huelga el gremio de carniceros en Spezia.

La huelga reviste simple carácter de protesta contra la administración municipal.

La acción en el parlamento

Si desde el punto de vista de las reivindicaciones humanas el parlamentarismo no estuviera ya desprestigiado por sí y fuera necesario demostrar con hechos la inutidad de esa institución como medio regenerador, bastaría citar la crónica de la sesión realizada en la tarde del viernes último en la cámara de diputados, para que quedara probado con elocuencia aplastadora.

La obstrucción de que, desde el principio, viene siendo objeto el diputado socialista Palacios, por parte de sus colegas burgueses, quienes impiden no sólo su acción—en lo que están en el terreno de la buena lógica,—sino sus mismas palabras, apareció claramente con las impertinencias del diputado Varela Ortiz, debiendo Palacios hacer una profesión de fé, en mucho antagónica de otras hechas anteriormente, pero obligado á ello por el medio en que se agita y que le fuerza á hacer concesiones que no caben ni pueden caber en su credo.

El socialismo debe ser, ante todo y sobre todo, un partido revolucionario. Si lo es no puede hacer concesiones ni debe de pedir permiso para exponer sus ideas, si no lo es pasa á figurar entre los partidos burgueses, más ó menos liberales.

Entendemos que revolución entraña violencia y decimos esto porque no suponemos que el diputado Palacios crea que la violencia de los trabajadores de la región argentina se ha circunscripto hasta ahora al malogrado atentado contra el presidente. Violencia es la huelga, violencia el boicot, violencia sintetizada de todas las violencias la propaganda de las nuevas ideas que surgen á costa de otras viejas que por ellas son destruidas, y si el socialismo que propaga y proclama todas esas violencias no es revolucionario ¿qué hace el diputado por la capital? Creemos que el odio latente contra los anarquistas, cuya obra antiparlamentaria réstales votos y les niega el triunfo, conduce más lejos de lo que debiera.

La profesión de fé del diputado Palacios entraña una concesión á la burguesía, y sería el fallo del divorcio entre socialistas y anarquistas, ya que éstos no pueden, «bregar por el mejoramiento de la clase obrera dentro de la legalidad, ajustándose á la constitución y respetando sus preceptos», porque creen que el punto de partida de todos los males es esta legalidad malsana, es esta ley y estos preceptos engañadores, que no sirven más que para restar energías al individuo y á la colectividad.

Los mismos aplausos y felicitaciones de que fué objeto el diputado Palacios por parte de sus colegas de la burguesía, prueban que aquella aconsetividad, aquel entusiasmo de otros tiempos han desaparecido; que el agitador de ayer ha desaparecido ante el orador de hoy, porque aquél jamás hubiera tenido la calma de explicar á quien groseramente le interrumpiera, como lo hace el diputado actual, demostrando que el parlamento es el gran corruptor, y que en aquel ambiemte saturado de bajezas y de villanías se extinguen los entusiasmos, muere la fé y que el cuerpo robusto del atleta se atrofia y pierde sus energías.

La acción en el parlamento no tiene lugar. Todos los que á él van, sucumben, se extinguen sin dar fruto. Lo prueban Alemania con sus millones de electores y sus innumerables diputados, Francia, Italia, España; en todas partes el parlamento ha destruido energías preciosas, ha aniquilado grandes esperanzas. Pero, digámoslo también, con la franqueza de siempre, en ninguna parte como en la Argentina se había llegado al caso de que un representante de la clase obrera, por diferencias de método y de táctica, llegase á proclamar su horror á una gran agrupación gremial, haciendo el caldo gordo á los burgueses que ven con malos ojos la existencia de la F. O. R. A.

Que se hagan declaraciones que prueben la diferencia de medios á emplear, pero que no se llegue á este caso odioso de ver á un diputado, representante de un partido revolucionario, enemigo de lo existente, contribuyendo á aumentar los malos juicios que se hacen sobre una organización avanzada.

Se comprueba una vez más el resultado del parlamento y de la acción de los que á él lleva el voto proletario.

Cuando se hable de los beneficios del parlamentarismo, los obreros residentes en esta región podrán opinar con conocimiento de causa.

Las torres que desprecio al aire fueron . . .

Las escuelas libres

El comité de propaganda

El Comité de Escuelas Libres, deseando la implantación de éstas para la más inmediata proximidad, y comprendiendo que para ello es necesario dar curso á una muy activa propaganda, invita á los compañeros simpatizantes á la reunión que se celebrará el martes 6 del corriente en el local de la calle Solis 2149, á las 8 p. m., con el objeto de constituir sub comités en las diferentes secciones del municipio

Dada la importancia y trascendencia del asunto, es de esperarse que la concurrencia sea numerosa y entusiasta, pues se trata de la enseñanza del pueblo, del porvenir del obrero.

El Comité de las Escuelas Libres ha entrado de lleno en una activa propaganda,

Buenos Aires, Año IX, Núm. 618

y siéndole necesario un local para secretaría, y á fin de evitar gastos, solicita de las sociedades que cuentan con local en el centro de la ciudad, el uso de éstos para los efectos antedichos. La sociedad que acoja la petición favorablemente puede comunicarlo al Comité de las Escuelas libres por intermedio de la administración de este diario.

Conocidas son ya las muestras de aprobación y los aplausos con que LA PROTESTA recibió el proyecto lanzado por el Comité de referencia. Muy feliz es la idea, que ya se hacía esperar, y muy bravo y muy hermoso sería que estas escuelas eminentemente populares, de educación laica, racional, integralista, fueran en un próximo día una realidad fecunda, tan fecunda como necesaria. No dudamos, pues, de que los esfuerzos se han de redoblar, paso á paso, para la consecución de este laudable fin, y que todos los compañeros, todos los hombres sanos, con espíritu libre, contribuirán eficaz y voluntariamente al levantamiento de ese bello edificio á cuya luz han de acogerse los afanes de cultura, los despertares de inteligencia, donde en fuente real y vigorosa ha de beber las aguas limpias del saber la infancia proletaria, hoy huérfana de la enseñanza, ó emarecida su rudimentaria mentalidad por el vaho vicioso é inadmisible de la pedagogía oficialista.

CANOSA VERSUS RIVERA

CARTA DEL DOCTOR IBERLUCEA DEL VALLE

Como lo habíamos previsto, al dar publicidad en nuestra edición anterior al cargo en el deseo precisamente de que esta aclaración se produjera, el abogado Enrique del Valle Iberlucea, en la carta inserta más abajo, contesta satisfactoriamente á los reproches que se le hicieron con motivo de su intervención profesional en la querella por tentativa de homicidio seguida por el obrero Canosa contra Oscar Rivera.

No podemos resistir á la tentación de especializarnos con un párrafo de la carta que nos remitió del Valle Iberlucea: aquel que se refiere al informe *in voce*, que declara un formulismo completamente inútil, coincidiendo en esta parte con nosotros, que creemos formulismo inútil todo proceso judicial, de cabo á rabo. La opinión manifestada es en este caso doblemente significativa por venir de un letrado:

He aquí la carta descargo!

Setiembre 2 de 1905.

Estimado Ghiraldo: LA PROTESTA de hoy me notifica de una acusación hecha contra mi persona por negligencia en mi cargo de letrado de Canosa. Siendo injusta, quiero contestarla de una manera concluyente.

Se me acusa, en primer lugar, por no haber solicitado un careo entre la víctima, parte acusadora, y el oficial de policía José Roca. Este cargo es absolutamente infundado, por dos razones. La primera, que es la principal, consiste en esto: la ley solo permite la verificación de careos entre testigos, entre los procesados y entre los últimos y los primeros. No los permite (así ha interpretado la ley la jurisprudencia) entre el *querellante* y los testigos (Código de Procedimientos en lo Criminal, Capítulo XI). Es la siguiente la segunda razón: durante la instrucción del sumario, que es secreto, las partes no pueden enteresarse de las actuaciones producidas. Vedado me estaba, por consiguiente, la declaración de Roca, que no era testigo presentado por mi parte, al conferírseme vista de las declaraciones prestadas por los testigos de la querella.

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

Nunca esta afirmación—Eres bueno, eres malo—podrá convertirse en estotra: Es necesario hacerte gozar ó sufrir. No tendrá el culpable ese privilegio de forzar al hombre de bien á hacerle mal. El vicio como la virtud, no son, pues, responsables más que ante ellos mismos, y todo lo más ante la *conciencia* del prójimo; después de todo, el vicio y la virtud no son otra cosa que formas que se da á la voluntad, y por encima de esas formas subsiste siempre la voluntad misma, cuya naturaleza parece consistir en aspirar á la dicha.

No se comprende porqué ese deseo eterno no ha de ser satisfecho en todos. Las bestias feroces humanas deben ser, en absoluto, tratadas con indulgencia y piedad como todos los demás seres; importa poco que se considere su ferocidad como fatal ó como libre, son siempre dignas de compasión moralmente, ¿porqué se ha de querer que lleguen á serlo físicamente? Enseñaban á una niña una gran pintura que representaba los mártires; en la arena, leones y tigres se alimentaban de sangre cristiana; separado, otro tigre había quedado en la jaula cerrado, y miraba con aire de tristeza. «¿No te dan compasión esos pobres mártires? preguntaron á la niña. ¿Y ese pobre tigre, repuso ella, que no tiene cristiano que comer?» Un sabio libre de todo prejuicio, tendría seguramente compasión de los mártires, pero eso no le impediría tenerla también del tigre hambriento.

Conocida es la leyenda india según la cual Budha dió su propio cuerpo como alimento á una fiera que moría de hambre. He ahí la piedad suprema, la única que no encierra alguna injusticia oculta.

Tal conducta, absurda desde el punto de vista práctico y social, es la única legítima desde el punto de vista de la pura moralidad. Es necesario sustituir la justicia estrecha y enteramente humana, que rehusa el bien á quien es ya bastante desgraciado para ser culpable, por otra justicia más amplia que dé el bien á todos, no solamente ignorando con que mano lo da, sino también ignorando qué mano lo recibe.

Esa especie de derecho á la dicha que se reserva únicamente para el hombre de bien y al que correspondería, para todos los seres inferiores, un verdadero derecho á la infelicidad, es una reminiscencia de las antiguas preocupaciones *aristocráticas* (en el sentido etimológico de la palabra). Puede complacerse la razón en suponer cierto lazo entre la sensibilidad y la dicha, porque todo ser que siente desea el goce y odia la pena por su misma naturaleza y su definición. La razón puede también suponer un vínculo entre la voluntad y la felicidad, porque todo sér capaz de voluntad, aspira espontáneamente á sentirse dichoso. Las diferencias entre las voluntades no se introducen más que cuando se trata de escoger las vías y medios para llegar á la dicha: ciertos hombres creen su felicidad incompatible con la de los demás; otros buscan su dicha en la del prójimo; he ahí lo que distingue los buenos de los malos. A esta divergencia en la dirección de tal ó cual voluntad, correspondería, según la moral ortodoxa, una diferencia esencial en su misma naturaleza, en la causa profunda é independiente que manifiesta al exterior. Sea, pero esta diferencia no puede suprimir la relación permanente entre la voluntad y la dicha.

Los culpables conservan hoy mismo, ante nuestras leyes, cierto número de derechos; conservan todos esos derechos en lo absoluto (para quien admite un absoluto); así como el hombre no puede venderse á sí mismo como esclavo, tampoco puede desprenderse él mismo de ese á manera de derecho natural que todo sér que siente cree tener á una felicidad última. Mientras los seres libres ó fatalmente malos persisten en querer la dicha, no veo qué razón se puede invocar para quitársela.

—Hay—diréis—la razón, suficiente por sí sóla, de que son malos.—Luego ¿recurrís al sufrimiento sólo para hacerlos mejores? Nó; eso es para vosotros un fin secundario, que podría alcanzarse por otros medios; vuestra finalidad principal es producir en ellos la *expiación*, es decir, la infelicidad sin *utilidad* y sin objeto. ¡Como si no fuera bastante desgracia para ellos el ser malos! Nuestros moralistas todavía están en ese punto con la arbitraria distribución que parece admitir el Evangelio: «A los que ya tienen les será dado todavía, y á los que nada tienen les será quitado hasta lo poco que poseen» La idea cristiana de la *gracia* sería, no obstante, aceptable, con una condición: la de ser universalizada, extendida á todos los hombres y á todos los seres; se haría así, de ella, en lugar de una *gracia*, una especie de *deuda* divina; pero lo que lastima profundamente en toda moral tomada, de cerca ó de lejos, del cristianismo, es la idea de una *elección*, de un favor, de una *distribución* de la gracia. Un dios no tiene porqué escoger entre los seres para ver á quienes quiere, finalmente, hacer felices; hasta un legislador humano, si pretendiese dar valor absoluto y verdaderamente divino, á sus leyes, se vería forzado también á renunciar á cuanto recuerde una «elección», una «preferencia», una pretendida distribución y sanción. Todo don *particular*, es necesariamente *parcial*, privilegiario, y en la tierra, como en el cielo, no puede existir el *favor*.

CAPITULO II

PRINCIPIO DE LA JUSTICIA PENAL Ó DEFENSIVA EN LA SOCIEDAD

Nuestra sociedad actual no puede realizar, seguramente, el lejano ideal de la universal indulgencia; pero menos puede tomar como tipo de conducta el ideal opuesto de la moral ortodoxa, ó sea la distribución de la felicidad y de la desdicha según el mérito y el demérito. Lo hemos visto: no hay razón puramente *moral* para suponer distribución alguna de penas al vicio y de primas á la virtud. Con mayor razón hay que reconocer que no hay, en puro derecho, *sanción* social, y que los hechos designados con este nombre son simples fenómenos de *defensa* social (I).

Ahora, desde el punto de vista teórico puro en que hasta aquí nos hemos colocado, tenemos que descender á la esfera menos clara de los sentimientos y de las asociaciones de ideas, en que nuestros adversarios podrían ganarnos ventaja. La mayoría de la especie humana no participa en modo alguno de las ideas de los indios y de todo verdadero filósofo acerca de la justicia absoluta idéntica á la caridad universal; mantiene graves prevenciones contra la tigre hambrienta por que se sacrificó Budha, tiene naturales preferencias por los corderos.

No le parece satisfactorio que la falta quede impune y que la virtud sea completamente gratuita. El hombre es como esos niños á quienes no gustan las historias en que los buenos muchachos son comidos por los lobos, y que querrían, por el contrario, ver á los lobos comidos. Hasta en el teatro se exige generalmente que la virtud sea recompensada y el vicio castigado, y si no lo son, el espectador se va descontento, con el sentimiento de una decepción sufrida. ¿Por qué ese tenaz sentimiento, esa necesidad persistente de una sanción en el sér sociable, esa imposibilidad psicológica de descansar en la idea del mal impune?

---

[1] Se nos hará, sin duda, la antigua objeción «Si los castigos no fuesen, por parte de la sociedad, más que medios de defensa, serían golpes, no castigos. M. Janet, Curso de filosofía, p. 30.— Por el contrario cuando los castigos no se encuentran justificados por la defensa, son precisamente verdaderos golpes, cualquiera que sea el eufemismo con que se les designe: fuera de las razones de defensa social, nunca se transformará en un acto moral, el acto de administrar, por ejemplo, cien palos en la planta de los pies á un ladrón para castigarlo.

(*Continuará*)

Se me reprocha, en segundo término, por no haber contestado el traslado corrido por el juez de la causa, en la declaración del último testigo presentado por mi parte. Este trámite era completamente inútil desde que estaba contestado el traslado corrido de los testimonios anteriores, ocho ó nueve, si mal no recuerdo, habiendo solicitado en mi escrito al juez de la causa que, en mérito de tales declaraciones, se decretara la prisión preventiva de Rivera. Y respecto de este punto, permítame que diga públicamente que si no progresó la causa de Canosa, debióse á dichas declaraciones, que fueron vacilantes é imprecisas y no consiguieron destruir la fuerza de las prestadas por los testigos de descargo, fueran éstos falsos ó de verdad.

Si el fiscal aconsejó el sobreseimiento provisional y el juez resolvió sobreseer definitivamente, lo que también se me reprochó, no se en que pueda tener la culpa el letrado de la parte acusadora. El sumario, cuyo procedimiento es inquisitorial, no tolera acusaciones ni defensas; una vez practicadas las diligencias pedidas, resuelve el juez de acuerdo con su ciencia ó conciencia impulsado por los móviles que humanamente puedan suponerse.

Y llego al último cargo. El querellante *patracinado por su letrado*, apeló de la resolución judicial y solicitó se me permitiera informar *in voce*.

«La Cámara, se dice por unos censores, resolvió de conformidad, señalando al efecto el día 1º del mismo mes (Abril), y no tuvo lugar dicho acto por no haber comparecido el letrado del querellante». Esta última parte es incierta. En efecto, el acto *se suspendió por solicitud privada hecha por dicho letrado*, en razón de serle materialmente imposible su asistencia en ese día, y en consecuencia, la Cámara, por solicitud del mismo, señaló nuevo día. Si tampoco este día pudo concurrir, ocurrió por fuerza mayor sobrevenida á última hora, imposible de preever por mi parte.

Pero conviene advertir, para evitar interpretaciones suspicaces, que el informar *in voce* no es una *obligación* de los letrados, sinó un recurso simplemente potestativo, y que prescinden de él, por lo general convencidos como se hallan de su perfecta inutilidad.

Se comprende: la cámara se limita á escuchar el informe, no se toma ninguna nota de él en secretaría y falla al cabo de muchísimos días, ó de algunos meses, cuando los camaristas no tienen ni reminiscencias de lo alegado por el informante.

Tan inútil es este trámite, que se ha suprimido de la ley de procedimientos en lo Civil, y corre el inminente riesgo de serlo en lo comercial y criminal. Con mi informe, que no hubiera podido convertir en prueba ilevantable los confusos dichos de los testigos de cargo, el resultado de la querella habría sido igual al producido sin él, con la circunstancia de haberse agregado á la causa un formulismo más.

Y ahora quiero decirle, mi estimado Ghiraldo, que en la maliciosa acusación dirigida contra mí he visto una mano interesada.

No me importan sus arteros movimientos porque siento la satisfacción de haber cumplido con mi deber en la causa de Canosa, como en todas las que se me han confiado, y de haberla seguido desinteresadamente, como muchas otras, sin haber reclamado honorarios. ¡Queden estos para el escudriñador de expedientes, quien necesitará de este recurso para poder vivir de su profesión!.....

Pidiéndole disculpa si me he extralimitado en mi defensa, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

E. Del Valle Iberlucea

El pacto de solidaridad

Los delegados al Quinto Congreso bien sabíamos, al aprobar la resolución que recayó en lo que han dado en llamar «Pacto de solidaridad», que ella daría lugar á un fuerte y animado debate; pero lo que no creíamos nunca es que este debate fuese sostenido invocando el nombre de la colectividad obrera para censurarla ó para defenderla.

La colectividad obrera no ha manifestado aún su opinión al respecto. Invito á los que quieran entrar en la palestra, lo hagan en nombre propio y no en nombre de la colectividad. En nombre propio como lo ha hecho Nóbile, como lo haré yo en el presente artículo-contestación.

Hay que tener presente que las sociedades al nombrar delegados para un congreso no pueden imponer á éstos un criterio preciso y determinado en cada uno de los asuntos á discutirse. La discusión ampliando un asunto, puede hacer modificar el criterio que el delegado tenía anteriormente formado. Que vote y funde una opinión que no es la suya propia, es algo que nadie puede ni debe exigir, en pró de la libertad individual.

Por esto, como que tampoco las sociedades están obligadas á acepar el criterio de un individuo, la F. O. R. A. en su organización respeta la autonomía de cada una de ellas para aceptar ó no las conclusiones á que ha llegado el congreso. Las asambleas gremiales deben discutir los acuerdos del congreso aceptándolos ó rechazándolos, ó modificándolos si una mayoría cree conveniente hacerlo así. Nadie puede oponerse.

Entonces recién, cuando las asambleas se hayan manifestado se puede hablar en nombre de la colectividad obrera y no antes cuando aún no se ha pulsado el espíritu de esa colectividad.

Indudablemente que es muy cómodo fundar una opinión personal, dándole fuerza colectiva, pero no es correcto.

Hechas esas aclaraciones que se imponían para evitar falsas interpretaciones, entraré de lleno al asunto.

Primero: El pacto de solidaridad de que se habla no es tal. Entiendo por pacto de solidaridad para combatir al capital, un pacto, que allanando obstáculos, suavizando asperezas y aunando fuerzas nos condugera á una acción conjunta contra el enemigo común. Pues bien, ¿es necesario escribir este pacto? ¿es imprecindible llenar este formulismo? ¿cuándo se siente la necesidad de esta acción conjunta?

La necesidad de esta acción conjunta se siente cuando la acción gubernamental se desarrolla, tendiente á coartar un derecho, á negar una libertad; cuando la acción gubernamental es oprimente, entonces todos los heridos por ella, se rebelan, sin necesidad de formulismos perjudiciales, como lo demostraremos más adelante.

¿Una prueba? La Ley de Residencia, en vigencia hace cuatro años, ha sido esgrimida exclusivamente contra los adherentes á la F. O. R. A. Estos que se han sentido heridos, se han rebelado, como es lógico puesto que una ley natural, la de la propia defensa, les impulsaba para repeler un ataque. Los adherentes á la U. G. de T. no se han rebelado, no se han solidarizado con esta acción (1) Conste que no quiero recordar el pasado, pues que bien podría demostrar, con hechos concretos, que la U. G de T. ha visto con buenos ojos la susodicha Ley de Residencia, que debilitaba los esfuerzos de propaganda de la F. O. R A.

Pero se me diría que es la acción de los *directores*, contra los cuales *parece* se ha rebelado el elemento obrero de la U. G. de T. ¿Y porqué no se ha solidarizado el obrero adherido á la U. G. de T., en la acción contra la ley de residencia? ¿por ofuscamiento? ¡nó! el ofuscamiento pudo ispirar á los directores, pero no al obrero; no se han solidarizado, porque no han sentido necesidad de luchar; porque la opresión no ha ejercido influencia sobre ellos. Esta es ley natural.

Un pacto escrito con la U. G. de T. ¿pudo conseguir esta solidaridad, mejor dicho, esta acción del obrero adherido á la U G. de T., contra un mal que no sentían, que no les empujaba á la acción?

Pido á mis contrincantes, reflexionen, y teniendo en cuenta las leyes naturales que rigen los movimientos, que forman el espíritu de las multitudes, me contesten con la sinceridad que corresponde á compañeros francos y con la franqueza que corresponde á contrarios sinceros y leales.

Mi opinión es que el pacto escrito es *ineficaz*.

Otro punto. La ley del trabajo, ejerciendo acción deprimente por igual sobre todos, adheridos á una ú otra institución, todos sienten con igual intensidad el mal y la necesidad de repelerlo. Entonces surge la acción conjunta sin necesidad de pactos. Conclusión: El pacto de solidaridad escrito, es *inútil*.

Una aclaración necesaria antes de proseguir.

La diferencia entre la Ley de Residencia y la de Trabajo y sus efectos tiene su razón de ser, en que aquella es encaminada a combatir una idea: el anarquismo, y ésta á desorganizar una fuerza: la organización obrera.

Y ahora una advertencia y adelante: Para estudiar una resolución de un congreso obrero es necesario tener en cuenta todas las resoluciones, pues que ellas demarcan en su conjunto una orientación Una resolución por sí sola nada significa al separarla de las otras.

La obra de un congreso es el producto del estudio de una situación determinada y que abarca todos los asuntos. Recomiendo estudiar las resoluciones recaídas en los temas «Organización Internacional», «Ley de Residencia «Ley del trabajo» y «Leyes y medidas coercitivas gubernamentales».

El congreso reconoce, como no puede menos que ser, la necesidad de la solidaridad no escrita, sinó sentida, producto de un convencimiento que da fuerza y valor a la acción voluntariamente desarrollada y no impuesta por un formulismo inútil.

Y por hoy termino. Mañana continuaré. Pido á mis contrincantes que esperen para contestarme á que yo desarrolle todo mi pensamiento. Después sabrán que espíritu me anima y podrán contestarme sin exponernos á equivocarnos ni malas interpretaciones.—*F. Jaquet.*—Obrero federado y delegado.

(1) Para mayor prueba recordaré que ninguna sociedad obrera ha presentado un tema al tercer congreso de la U. G. de T. referente á la Ley de Residencia.

Los obreros adheridos á la U. G. de T. no se han acordado de dicha ley. Recién después, cuando se discutió el pacto, *los delegados* al congreso, subsanaron el olvido considerando que para los obreros adheridos á la F. O. R. A. la ley de residencia era un asunto de capital importancia como lo prueba que ella ha sido presentada como tema al quinto congreso por las siguientes sociedades: Federación Obrera Entrerriana, compuesta por ocho Sociedades. Panaderos de Mar del Plata, Federación Obrera de Calzado compuesta, por cinco Sociedades, Sociedad General de Tabaqueros, Carpinteros y anexos, Panaderos (B. A) Conductores de carros, Unión Fideeros, Litógrafos y anexos, Propietarios de uno ó dos carros Obreros del Puerto de la Capital, Federación de las Artes Gráficas, compuesta por 4 Sociedades, Albañiles de Mar del Plata y Aserradores y anexos.

Conste que los temas son propuestos después de haberse discutido en asambleas generales.—N. del A.

—

A la dirección de La Protesta:

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1905.

El que suscribe agradecería mucho la publicación en ese diario obrero, del incluso manuscrito ó explicación, fundando y sosteniendo en el Quinto Congreso de la F. O. R. A. la oportunidad y conveniencia del pacto de solidaridad.

Sucesivamente remitiremos algunas impresiones ó mejor dicho, algunas objeciones á la votación que dió por resultado el rechazo del pacto; las que serán firmadas por el autor de la presente y por otros delegados que votaron por la afirmativa de acuerdo con los temas remitidos por sus respectivos gremios: *Tema 12*.

No dudo que accederán á este pedido, considerando la actitud digna y valiente asumida por La Protesta al respecto.

Conociendo la loable imparcialidad de la dirección, y por consiguiente, creyendo en la seguridad de la publicación, remito gracias anticipadas. Salud.—*Teobaldo Acerbi*, delegado al Quinto Congreso del gremio Obreros Mosaistas.

PACTO DE LOS ASALARIADOS

Es el título del Tema que propone á la consideración del V Congreso, la Sociedad «Obreros Mosaistas» y que como delegado del gremio tócame fundar. Se refiere á la idea de establecer un acuerdo ó Pacto Solidario destinado á uniformar la conducta de las dos instituciones obreras de este país: F. O. R. A. y U. G. de T. en aquellas circunstancias reconocidas como de excepcional importancia y gravedad Creo útil anticipar que en mi exposición haré todo lo posible para interpretar fielmente el criterio con el cual fué presentado y aprobado este tema por el gremio que represento. Por consiguiente lo que yo diga será la manifestación de un gremio federado que considera buena y recomendable la iniciativa y que dada la condición de que parece existir una predisposición favorable, ya que mucho se habla de esto en las reuniones obreras, ha creído conveniente presentar esta proposición al V. Congreso y apoyarla.

Sentadas estas indispensables premisas entraré en materia.

Como punto de partida recordaré que esta idea se agita, desde algún tiempo en varios gremios, habiéndose publicado artículos en el diario obrero La Protesta, en que se recomendada abiertamente la realización de esta iniciativa. Personalmente carezco de una larga actuación en el movimiento obrero y social para poder mejor dominar este argumento harto difícil; pero tratándose de apoyar una aspiración del presente que se está manifestando como un resultado lógico y directo de las recientes luchas del proletariado organizado pienso que no necesito alargarme en citar hechos y antecedentes que todos conocen. Por otra parte hacer ahora el proceso y la crítica del pasado con sus ataques extremados y sus interminables y perjudiciales controversias sería obra inoportuna y contraproducente porque entendemos que los esfuerzos del presente deberían dedicarse á demostrar la conveniencia de un pacto solidario entre las dos instituciones obreras y las ventajas que este reportaría en los momentos álgidos de la lucha económica y social.

Lo que no debe considerarse como imposible a pesar de la inevitable oposición de la cual en otros casos se ha hecho una costumbre injustificada y sistemática que no consultaría nunca los verdaderos intereses de nadie, que esperamos no encontraría motivos suficientes para desechar este acercamiento que actualmente muchos obreros consideran de alta conveniencia y hasta necesidad, pues iría destinado á producir una mayor uniformidad en el criterio con que debe encararse la verdadera lucha de clase, puesto que el Pacto de solidaridad fortalecería seguramente la organización general de nuestro proletariado para que pudiera con oportunidad con unión y energía responder á las provocaciones y á las bárbaras persecuciones y desmanes del inepto gobierno argentino. Además nos permitimos insistir en que los Congresales consideren que los últimos periodos de nuestra lucha aconsejan y prueban la utitidad de este Pacto, puesto de que en varias ocasiones las dos entidadas obreras se han visto obligadas á ponerse de acuerdo, cuando era necesario llevar á cabo algún movimiento ó protesta eficaz, significándose recíprocamente las ventajas de la acción uniforme y común.

De manera que ante la evidencia de lo expuesto, nos parece que en el presente estado de la lucha obrera por la emancipación, no existen ya suficientes razones para justificar esta división, ya que puede afirmarse que en nada se diferencian en sus medios de lucha como no sea por esta única diversidad: la intensidad de la propaganda netamente revolucionaria que realiza la F. O. R. A. lo que no puede constituir un medio. Entonces las diferencias de tácticas en el terreno de la lucha económica son malas, y si alguna diferencia hubiera, lo que sería únicamente en la propaganda, pensamos que esto no debería ser un obstáculo; todo ello en provecho inmediato y seguro del proletariado argentino.

En este punto considero útil hacer notar que con esto no se pretende conciliar las ideas ni las teorías distintas fundadas en dos escuelas sociológicas; lo que sería un absurdo; trátase sencillamente de establecer un Acuerdo Solidario, que en las condiciones circunstanciales y estipuladas obtenga la unanimidad para la acción de todos los obreros organizados de la república; lo que de reflejo contribuiría á atenuar en lo posible las discordias extremadas y por consiguiente dañosas. Hay otro beneficio que este Pacto provocaría y que desde el punto de vista esencialmente práctico sería sin duda muy conveniente. Nos referimos á que si este pensamiento llegara á realizarse contribuiría poderosamente á que terminara la anormalidad de que se hayan observado hasta ahora odios mal disimulados entre sociedades del mismo gremio ú oficio, por el simple hecho de que se hayan adherido la una á la F. y la otra á la U. lo que ha dificultado grandemente que la organización de esos gremios se desarrollase libremente y al amparo de la indispensable solidaridad; siendo la causa de esto, más que de la verdadera diferencia de convicciones, de las influencias personales imperantes todavía en muchos gremios; entendiendo que la probable consecuencia de este Pacto favorecería la celebración de otros semejante entre varias sociedades del mismo oficio como la F. M

Por el otro lado tenemos presente el cambio ó reacción que se ha producido entre los elementos (socialistas ó no) de la U G. de T. en lo referente á la acción de las organizaciones gremiales; puesto que ahora proclaman por todos los medios que es necesario imprimir á las mismas, una tendencia francamente revolucionaria. Estas declaraciones pueden constituir un argumento más en favor de la presente idea. Contribuye á confirmar esta reacción, fruto de la experiencia, las conclusiones á que á arribado el 3. congreso de la U. celebrado últimamente donde ha predominado en casi todas las discusiones un criterio pronunciadamente revolucionario. Y por fin de cualquier modo que se juzgue esta iniciativa está destinada á prosperar porque muchos organizados la consideran necesaria y porque mejorará las condiciones de reaccionarias del proletariado.

Necesario es decirlo; los antagonismos que separan á la F. de la U. tienen un origen ilógico. Son antagonismos que conspiran contra los idénticos fines económicos que animan á los obreros congregados en una y otra, contra los idénticos intereses morales y materiales de aquellos, contra las idénticas exigencias á que ambas deben responder, contra la idéntica acción demoledora y constructiva que ambas deben desarrollar. Conste bien que los hechos han unido temporariamente á unos y otros y que ellos tienden á vincularlos más sólidamente. Las distintas ideologías socialistas, cuando llegan á descompaginar en tal forma la unidad de las fuerzas obreras en el campo de las organizaciones gremiales; dejan de obedecer á una simple diversidad en la apreciación de los hechos, para corresponder á un absoluto divorcio con los mismos hechos. Por consiguiente se apartan de la realidad positivista para perderse en el laberinto de estériles metafísicas que tienen por resultado la formación de núcleos empecinados en imponer cada uno sus propias teorías. La reforma se impone, pues, para beneficio de todo el proletariado argentino, cuyo interés debe ser superior á las intransigencias y absolutismos de toda sociología que frecuentemente se vuelven imposibles de sostener en el terreno de la práctica.

Por estas razones hemos considerado como necesaria la manifestación de un pacto solidario entre las dos instituciones no sólo por exigirlo así este período de consciente actividad en la situación de la clase trabajadora, sinó también porque nos sentimos seguros de interpretar los sentimientos de muchos obreros de ambas federaciones. Consecuentes con esta propósito: acordamos presentar esta aspiración en forma de tema al V. Congreso para que sea discutido á tratado, posiblemente con un criterio desapasionado y sereno, alegrándonos de haber coincidido en esto con otros gremios federados. — *T A.*—Delegado.

—

Buenos Aires, Setiembre 2 1905

Compañeros de «La Protesta» salud.

Desearía quisiera publicar lo siguiente: En «La Protesta» de hoy, con el título de *Pacto de Solidaridad* aparece un artículo firmado por A. Chancallini, (obrero federado) el cual empieza opinando que há causado una impresión poco grata la resolución del 5º Congreso de la F. O. R. A. al declarar ineficaz el pacto de solidaridad con la U. G. de Trabajadores. Esto de la impresión poco grata puede ser verdad, pero ahora faltaría saber en que bando causó esa impresión, porque con el mismo derecho de Chancallini sostengo con él que el efecto ha sido bueno, y lo será mejor á medida que se conozcan más lo motivos.

Se dice en el artículo que contesto: que es reconocida é indiscutible la necesidad de un pacto solidario, que ligue en un solo haz los esfuerzos de las diferentes organizaciones, gremiales, para alcanzar objetivos comunes é inmediatos. Esto está suficientemente contestado de ante mano por el compañero Nóbile, en «La Protesta» de ayer, cuando dice que hasta el presente la Federación Obrera nó há negado solidaridad á todas las causas que ha creido justas y que tampoco puede negarla en lo subsesivo puesto que encuadra con sus medios de lucha, y para lo cual no se necesitan pactos escritos.

Dejando sin contestar algunas cosas que ya lo estaban, agregaré que lo que extraña en este caso, es que un compañero llegue á estos errores, diciendo que el Congreso acuerda solidaridad á los que son anarquistas, y se la niega á los que no lo son; esto un contrario no podría decirlo peor, ni con mayor desconocimiento de causa, pues el que esté un poco enterado sabe muy bien que las sociedades federadas son autónomas, y como tal, al producirse una huelga en un gremio que sea afin al suyo, no le han negado ni le negarán la solidaridad reclamada, sin tener en cuenta que la sociedad que la necesita esté ó no federada.

Para terminar, cuando la U. G. de Trabajadores haga un llamado al pueblo para combatir un atropello llevado á cabo por las autoridades, nosotros que formamos parte del pueblo que sufre, no tendríamos razón de ser si no le ayudáramos por todos los medios á nuestro alcance, para lo cual no creemos necesario firmar un papel, sinó hacer consciencia entre los trabajadores.

Y ahora á Chancallini, proceda en su sociedad en la forma que crea conveniente, llamando á asamblea y discutiendo los acuerdos del Congreso, y hasta las modificaciones de que sea susceptible! pero no censure á los delegados que han creído cumplir con su deber, de cuya censura por mi parte protesto, porque en nada me he separado de lo que la sociedad á que pertenezco me había encomendado.

Si Chancalini con esto busca un doble juego, le aconseja que asuma una actitud franca, y se coloque en el lugar que le corresponde; puede de, esto ser un error mio pero de lugar á malas interpretaciones ese modo de encarar la cuestión, mucho más después de las esplicaciones dadas en La Protesta de ayer por el compañero Nóbile. — *Juan Urda*, delegado de los tabaqueros.

EN EL PICADERO

Varela Ortiz, hombre célebre por sus derroches y por su osadía dentro del salón de sesiones, ha tenido el cinismo de afirmar allí que los obreros ganan en la Argentina salarios considerables, casi tan remunerativos como las dietas de un diputado, que no habitan en conventillos sino en lujosas é higiénicas moradas y que, cuando no llegan á millonarios, es puramente por desprecio á los bienes terrenos

La verdad que el desparpajo con que fueron hechas tales afirmaciones asombra. Ya Guyau dijo que asombrar es un arte de saltimbanqui, de feriante ó de escamoteadores, sea teatro de sus habilidades, un circo ambulante ó el parlamento nacional.

Pero la reacción contra esa sorpresa no tarda, y sorpresa é indignación se resuelven en una carcajada. Porque no es posible tomar en serio ni discutir esas aseveraciones, que han de ser creídas bajo la palabra de honor del diputado Varela Ortiz, y á las que están desmintiendo á voces todos los días los acontecimientos de la vida ordinaria, la miseria que se ha normalizado en este país naturalmente rico, las quejas continuas no sólo del proletariado sinó de la misma clase semi-burguesa.

Para que no se pretexte que solo argüimos con invectivas, publicaremos próximamente una somera estadística de los salarios actuales y los gastos imprescindibles de los obreros. Este trabajo será completado más adelante, pues no se le puede improvisar . . . á no ser en la cámara de diputados.

El congreso de la Federación Obrera también mereció la apoteosis del recuerdo en este otro congreso, tan distinto de aquél por sus objetivos y composición. El mismo Varela Ortiz clamó por que la autoridad ordenara su clausura, tres días después de haber sido clausurado. El consejo, por lo menos, no era temerario. Bien poco se arriesgaba con él.

Del V congreso obrero se recordó en el parlamento con sarcasmo y con odio. ¿Qué reconocimiento mejor de su importancia, de su significación expresiva de una fuerza compacta y eficiente, del miedo que sus resoluciones, tan serenas y valientes producen en la burguesía?

¡Por cierto que la F. O. R. A. no había creído en esta totalidad de su victoria, por más que tenía la confianza y la seguridad de su poder!

IVAN TOURGUENÉFF

Durante mi estadía en París ví por la primera vez y conocí á Yván Tourguéneff. Él había expresado á nuestro común amigo Pedro Lavrof el deseo de verme y festejar á la rusa, con una modesta comida de amigos, el buen éxito de mi evasión. Tuve casi un sentimiento religioso de respeto al atravesar el umbral de su habitación. Si él prestara á Rusia con las *Memorias de un cazador* el inmenso servicio de hacer odiosa la esclavitud (ignoraba entonces que hasta había tomado parte importante en la redacción de la *Campana*, el poderoso diario de Herzen) no lo sirvió menos con sus novelas.

Con ellas ha mostrado lo que es la mujer rusa; qué tesoro de inteligencia y corazón posee y cuál influencia benéfica ejercita sobre el hombre; y nos ha enseñado cómo los hombres superiores consideran á la mujer rusa, cómo la aman. Desde este punto de vista, ha dejado en mí y en miles como yo, una impresión imborrable, mucho más fuerte que la que pueden producir los mejores tratados sobre los derechos de la mujer.

Su retrato es bien conocido. Grande, de constitución vigorosa, la cabeza cubierta de cabellos grises, fuertes y espesos; era realmente hermoso; sus ojos brillaban de inteligencia, con una ligera punta de malicia, y toda su persona respiraba esa simplicidad y esa ausencia de afectación que caracteriza á los mejores escritores rusos.

La hermosa cabeza revelaba el vasto desenvolvimiento, su potencia cerebral, y cuando, después de su muerte, Pablo Barte y Paul Reclús, (el cirujano) pesaron su cerebro, lo encontraron mucho más pesado que el más pesado cerebro conocido—el de Cuvier: su peso superaba en dos mil gramos al de éste, bien que hubieron de repetir lo operación, no dando crédito á sus ojos.

Hablaba de modo particularmente impresionante; su palabra, como su escritura era por imágenes. Cuando quería desenvolver una idea no recurría á los argumentos, aun cuando fuera maestro en la discusión filosófica; ilustraba el precepto con una escena en una manera tan perfecta que parecía arrancada á sus romances.

«Vd. debe haber adquirido mucha experiencia durante su vida entre los franceses, los alemanes y otros pueblos — me dijo un día: ¿No ha notado Vd que hay un abismo profundo é insondable entre un cierto número de sus conceptos y nuestras ideas rusas sobre los mismos objetos — en puntos sobre los cuales no podemos estar de acuerdo?»

Respondí que no lo había notado.

«Y sin embargo es así; he aquí un ejemplo. Una noche asistí á una primera representación teatral. Estaba en un palco con Flaubert, Daudet, Zola.... (No estoy bastante seguro si nombró a Daudet y Zola, pero con seguridad citó á uno de los dos). Todos ellos profesaban opiniones avanzadas. El tema de la representación era este: Una mujer habíase separado del marido; enamorada de otro hombre, se fué con él. Este hombre era presentado como una persona excelente. Los dos fueron felices muchos años. Dos hijos de la mujer, un varón y una niña, eran pequeñitos en el momento de la separación; se hicieron grandes, y entretanto consideraban al segundo marido—el amante que dirían los franceses—como al verdadero padre. La muchacha tenía diecioche años, el varón diecisiete; y el hombre les quería y era correspondido La escena representaba á la familia reunida para el almuerzo.

«Entra la joven, se acerca al supuesto padre y está por abrazarlo—cuando el varón, que ha sabido no se cómo la verdad, se lanza á ella y le grita: *No lo hagas!*

«Este grito produjo una tempestad en el público; fué una explosión de aplausos frenéticos y hasta Flaubert y los otros aplaudieron. Yo estaba indignado.

«Como digo, he ahí una familia feliz, un hombre que para los niños era un padre mejor que el verdadero . . . una madre que lo amaba y era feliz con él . . . Aquel muchado tilingo, malicioso y perverso, merecía simplemente un castigo por sus malas palabras! Fué en vano, después del teatro discutió horas y horas sobre el asunto, pero ninguno de ellos quiso entenderme»

Yo era, naturalmente, y en modo absoluto, del mismo parecer de Tourguéneff; sin embargo le hice notar que sus amigos pertenecían antes que nada á la clase media, en la cual la diferencia de nación á nación es de hecho considerable. Pero mis conocimientos especiales pertenecen exclusivamente á la clase laboriosa y hay una inmensa semejanza entre los operarios, principalmente entre los campesinos de todos los países. Esto dije; pero después me convencí que cuanto había dicho no era del todo exacto.

Cuando hice un estudio más amplio de los trabajadores franceses, pensé amenudo en la exactitud de la observación de Tourguéneff; hay de hecho un verdadero abismo entre las ideas imperantes en Rusia sobre el matrimonio y las que se tienen en Francia, y esto, tanto entre los operarios como en la clase media. Sobre gran número de otras cuestiones existe casi igual abismo entre el punto de vista ruso y el de las demás naciones.

He oído decir, no se donde, después de la muerte de Tourguéneff, que él se había propuesto escribir una novela sobre ese argumento. Si la obra fué comenzada, la escena que he narrado debe encontrarse en el manuscrito. Qué lástima que no haya sido escrita esa novela! El que era perfectamente un occidental por su manera de pensar, hubiera podido decir cosas muy profundas a este propósito, las cuales han de haberle tocado de cerca durante su vida.

De todos los novelistas de nuestro siglo Tourguéneff está entre los que alcanzaron el más alto grado de perfección artística, y su prosa es para el oído de un ruso una verdadera música—una música tan profunda como la de Beethoven.

Sus principales novelas -la serie de *Dmetri Kondine, Une nichée de gentils hommes A la veille, Péres et fils, Fumée* y *Terre Vierge*; nos ofrecen los tipos más característicos de las clases cultas de Rusia, que experimentaron un desarrollo rápido y continuo después de 1848; todos están pintados con una profundidad filosófica, una inteligencia sobre la naturaleza humana y un arte que no se encuentra en ninguna otra literatura.

Sin embargo, *Padres é hijos* que el autor consideraba con razón como su gran obra, fué acogida con protestas violentas por la juventud rusa. Nuestros jóvenes encontraban que el nihilista Bazarof no era desde ningún punto de vista el verdadero representante de su clase; muchos lo consideraron como una caricatura del nihilismo. Este malentendido afligió mucho á Tourguéneff, y, aunque más tarde se hubiera reconciliado con la joven generación en Petersburgo después de la publicación de *Tierra virgen*, la herida que le acarreó aquellos ataques no se cicatrizó nunca.

Había sabido por Lavrof que yo era un admirador de sus escritos; y un día que volvíamos en coche de una visita al estudio del escultor Antokolskg, me preguntó que pensaba de Bazarof. Contesté francamente: «Bazarof es un admirable retrato de nihilista, pero se advierte que usted le ama ni más ni menos que á cualquiera de sus otros héroes».—«Al contrario, replicó Tourguéneff, con fuego inesperado, yo lo amo, lo amo apasionadamente. Cuando lleguemos á casa mostraré á usted mi diario, en el cual he anotado que lloré al tener que matar á Bazarof al final de la novela».

Tourguéneff amaba ciertamente el lado intelectual de Bazarof; se indentificaba de tal modo con la filosofía nihilista de su héroe, que había hecho un diario con aquel nombre, en el cual comentaba los acontecimientos desde el punto desde el punto de vista de Bazarof. Pero yo creo que más lo admiraba que lo quería. En una brillante conferencia sobre *Hamlet y Don Quijote*, dividía los hombres importantes en la historia de la humanidad en dos clases representadas por uno y otro de esos dos caracteres. «En principio y sobre toda otra cosa el análisis, después el egoismo y al mismo tiempo ninguna fé—un egoista no puede creer en nada, ni aún en sí mismo». Así caracterizaba á *Hamlet*. «El es por consecuencia escéptico

y no arribará á nada; mientras *Don Quijote* que se bate contra los molinos de viento y toma una bacía de barbero por el yelmo mágico de Mambrino, (quien de nosotros no ha cometido alguna vez errores semejantes?) es un conductor de multitudes, ya que las multitudes siguen siempre á aquellos que, no curados del sarcasmo de la mayoría, ni de las persecuciones, caminan rectos delante sí, los ojos fijos en el objeto que tal vez son los únicos en ver.

Luchan, caen, pero se levantan y concluyen por llegar—y es justo. No obstante, apesar de que *Hamlet* sea un escéptico y no crea en el bien, no pone en duda el mal, pero le odia. Más, es enemigo del mal y de los impostores; su escepticismo no es indiferencia, sino negación y duda; y es así que concluye educando su voluntad propia».

Estas ideas de Tourguenéff nos dan, creo, la clase de sus mismos errores. El mismo, y algunos amigos suyos se asemejaban más ó menos á *Hamlet*. Él amaba á *Hamlet* y admiraba á *Don Quijote*, y de este modo es como admiraba también á Bazarof. Comprendía admirablemente la superioridad intelectual y el carácter trágico de su aislamiento: pero no podía circundarlo de ese amor tierno y poético que prodigaba á sus héroes como á un amigo enfermo, cuando este se asemejaba á *Hamlet*.

—¿Ha conocido Vd. á Mychkine? me preguntó un día, en 1878. Durante el proceso contra nuestro grupo, Mychkine se hizo notar como la personalidad mas potente del círculo. «Quisiera conocer todo lo que le concierne, continuó. He ahí un hombre! Y sin embargo, ni la más leve traza de hamletismo en él!» Y mientras decía esto, me ocurrió que meditaba sobre ese tipo nuevo del movimiento revolucionario ruso, tipo que no existía bajo la fase descripta por Tourgúeneff en *Tierra Virgen*, pero que debía aparecer dos años más tarde.

Lo ví por última vez al finalizar el estío de 1881. Estaba muy enfermo y atormentado por la idea de no haber escrito á Alejandro III, ascendido al trono y que hesitaba sobre la política á seguir, para aconsejarle dar á Rusia una constitución, demostrándole con sólidos argumentos la necesidad de tal medida. Me dijo entonces con un lamento acentuado: «Siento que debí hacerlo, pero ya no me siento capaz.» Sufría ya de atroces dolores que le acarreaba una lesión á la médula espinal y tenía una gran dificultad para expresarse durante cierto tiempo. No escribió al zar y pocas semanas después su carta hubiera sido inútil. Alejandro III anunciaba en un manifiesto su voluntad de permanecer soberano absoluto de Rusia.

PEDRO KROPOTKINE.

LA TACTICA DEL ODIO

Nuestra previsión y nuestro escepticismo respecto á la influencia que podría ejercer la minúscula representación socialista en las deliberaciones del congreso, se va realizando en todas sus partes.

Mas no vamos á tratar esta cuestión bajo un punto de vista doctrinario, pues es otro el objeto de estas líneas, y en otro lugar lo hacemos.

Cualquier fracción política á base de preceptos burgueses, obtiene de la cámara de los juglares legislativos, sino el amor fraternal que predica el catolicismo de estado el respeto que exige la cultura y aún las reglas más elementales de convivencia.

Puede el congreso obedecer á la consigna del roquismo ó estar disciplinado bajo la presión de otro partido: los adversarios de la burguesía, banderiza, acrecen, á pesar de todo, las consideraciones usadas entre hombres civilizados—y es suficiente, para no desmentir largos años de universidad.

Mas no sucede lo mismo cuando se trata del representante socialista. En regresiones rápidas hacia el lejano barro inmigratorio, aparecen los vocablos procaces, las frases rasantes, el dicterio, como si del fondo de los espíritus se levantara la herencia gaucha ó almacenderil reclamando su preponderancia! Toda la masa enemiga, atrahillada en la consigna de guerra, azuza el arma prohibida, y en lugar del golpe legal, asoma la estocada veneciana, la red del númida, el tiro á mansalva!

Ah! Cómo aparece ahora el viejo compadre corralero, extrayendo del cinto *la fariñera*, con ventajosa cautela! Cómo resurge el gaucho malo, en toda su ferocidad morbosa, «reculando en falso» para «madrugar» al adversario! Cómo surge el calabrés vengativo, nadando en odios y el caballista andaluz de Sierra Morena! Ah, cómo se esfuma la cultura adquirida en el potrero escolar, ahogada por la emersión del limo originario!

Cualquidr espíritu se subleva ante esa táctica cobarde y rencorosa.

Desde el día en que el diputado socialista penetró al recinto legislativo, germinaron las fobias que fueron hinchándose hasta su período agudo y como las aves de corral que presienten el gavilán enemigo, el santo y seña fué el tácito rencor, exteriorizado en obstáculos, superpuestos hasta formar montaña.

Esa lucha miserable entablada por una legión de vulgares *blagueurs* contra un hombre solo, subleva todos los sentimientos honrados y leales. Y entonces el razonar sereno cede el paso á las indignaciones que sostienen la teoría del hierro como buena y santa contra los cobardes!

Esos son los respetos y las consideraciones que esperan á los que, confiando en la ley y en la justicia de la burguesía, concurren á los atrios para, por medio del voto fatalmente venal, formar parte del gobierno de los pueblos,—pudridero donde se agostan las más lozanas energías y donde las intenciones más honradas se deshacen en polvo, al contacto del miasma!

PROGRESO SOCIAL Y ESFUERZO INDIVIDUAL

(*Conclusión*)

De una manera fragmentaria é imperfecta he llamado la atención sobre algunas condiciones generales del progreso social, en virtud de las cuales el crecimiento de la Sociedad es comparable al de una planta ó al de un animal, estando sujeto á leyes que le son propias y ante las cuales el individuo parece un factor nulo.

Pero hay, como de costumbre, una contraverdad que no debe descuidarse. Si la Sociedad se mueve con una ordenada é irresistible marcha que le es propia: del mismo modo—como parte que es de la Sociedad, y como parte que es del Universo—lo hace el individuo. En su verdadero lugar el individuo es también irresistible.

Cuando tomáis posesión de vuestra inspiración vital, de vuestra absoluta determinación, también sois irresistibles, todo el peso del determinismo social está detrás de vosotros. Por inmensas que sean las instituciones, tradiciones y costumbres de la Sociedad, decir contra ellas «yo quiero» no es ilógico.

Consideremos, por ejemplo, la ley de competencia ó lucha por la vida que los accionistas miran (con alguna justeza) como la base del funcionamiento de la Sociedad. A cada momento se repite que esta ley de competencia rige en los reinos animal y vegetal, lo mismo que en la sociedad humana, y que, siendo una ley universal, es inútil esperar que la sociedad pueda nunca fundarse en otras bases.

Sin embargo, admitiendo que la competencia ha sido hasta ahora la ley universal, la última palabra de la Naturaleza, bastaría que un solo hombre se levantase y dijera: «No será así en adelante». «No es la última palabra de *mi* naturaleza y mis actos declaran que no lo es», para que esa llamada ley tocara á su fin. Siendo él una parte de la Naturaleza tiene tanta razón para hablar como todo el resto de la Naturaleza; y así como según las leyes elementales de la hidrostática, una delgada columna de agua puede balancear el océano comunicando con su fondo y teniendo la misma altura—así su volutad, si es bastante profunda, puede balancear cuanto se coloque contra ella. Si un solo hombre—delante de los problemas sociales—dice desde lo más profundo de su corazón, «esto no debe ser: veo algo mejor»: su palabra es tan fuerte como todas las instituciones y como todas las tradiciones. Y por qué?—porque en las profundidades de su corazón individual, toca también el de la sociedad, el del hombre. Dentro de sí mismo ha palpado el secreto, ha visto una fresca corona de pétalos, un dorado círculo de estambres durmiendo plegados dentro del botón. El hombre forma la sociedad, sus leyes é instituciones; y el hombre puede reformarlas.

Las inevitables palabras de progreso que hablan los individuos son provocadas por lo que se llama *mal*. Toda institución es buena por un tiempo y después se vuelve un mal—puede dudarse que sea mala en sí misma; pero es mala porque perdurando impediría el próximo paso. Un nuevo desarrollo del sentido moral tiene lugar dentro del individuo, dando origen á un nuevo ideal: á una cosa más amada que cualquiera de las ya vistas. Y, á la luz de este nuevo amor, de este más perfecto deseo, las actuales cosas aparecen *falsas* (es decir *prontas á caer*, como los pétalos): se vuelven odiosas, son males; y la percepción de los males es ya la promesa de algo mejor.

No nos engañamos hasta el punto de suponer que la ciencia y el intelecto sean ó puedan ser las fuentes de los cambios sociales. Los partos y supercrecimientos morales son el origen de esos cambios; la ciencia y el intelecto solamente les dan forma. Es noción corriente y que parece estar arraigándose, que la ciencia pueda tomar la sociedad de la mano, y, convertida en su alto sacerdote, guiarla á glorioso reino. Y esto hasta cierto punto es verdad. La ciencia puede volverse alto sacerdote, pero el resultado de sus sacerdotales oficios dependerá enteramente de la especie de deidad que ellos representen—del Dios que la sociedad adore.

Si la sociedad adora un dios de curiosidad egoísta, los ritos sagrados de la ciencia consistirán en la vivisección y tortura de amantes animales; si la sociedad cree sobre todas las cosas en los resultados materiales la ciencia pronto la proveerá de esas cosas—rodeará á los hombres con máquinas, y productos hechos á máquina. Los hombres, desde un extremo á otro del mundo, girarán alrededor de esas cosas envueltos en toda especie de lujuria y delibidad; la ciencia les proporcionará cincuenta mil chucherías para que jueguen con ellas por cada una de las que tenían antes—pero, en medio de todos los silbidos de las calderas y del ruido de las chucherías, no hará sonar más cerca la lejana voz de Dios. En una palabra; si la sociedad adora al Diablo, la ciencia la llevará al Diablo: si la sociedad adora á Dios, la ciencia descubrirá y removerá á lo lejos muchos estorbos en el camino hacia Dios, (y aquí uso esta palabras como dicen los abogados, «sin prejuicio»). Admitiendo que el problema es La Felicidad, deben existir ciertos elementos morales en la masa del género humano, antes de que surja el *deseo* de la especie de felicidad asequible, cuyo deseo permita la capacidad de conseguirla.

Presentes estos elementos morales, la solución intelectual ó científica del problema será bien pronto encontrada; sin ellos, será inútil toda tentativa. El intelecto reside en lugar secundario, como instrumento de las facultades morales.

El sentimiento del derecho y de la dignidad del hombre, oscurecido en el estado feudal, toma una nueva forma, y se agranda, dando origen al estado comercial ó estado de competencia. El estado comercial surge al par que el Protestantismo, como una expresión del individualismo, afirmando el trabajo y la dignidad del hombre contra cualquier señorío feudal ó jerarquía eclesiástica, elevando á dogma «la igualdad de derecho». El resultado fué la emancipación social de la burguesía. El feudalismo reducido á una cáscara fué arrojado; y por un tiempo la gloria, la vida de la sociedad estuvo en el nuevo orden.

Pero hoy, un fresco impulso hacia la humanidad, se afirma. La *competencia*, que se había establecido como símbolo de la igualdad humana, resultó un símbolo defectuoso. Llevaba dentro de sí los gérmenes de la muerte. Pues, mientras destruía el privilegio de rango, y emancipaba una inmensa clase social, concluía, después de todo, por esclavizar otra clase, y crear el privilegio de la riqueza.

La competencia, en efecto, no representa toda la igualdad humana: los derechos individuales deberían completarse con la ley de caridad. Pero la competencia, agriada por el ácido del egoísmo, se ha vuelto hoy día el evangelio de «el diablo se lleve á los últimos». La libre competencia levantándose gloriosa contra la iniquidad de las altas posiciones, ha concluido por renegar de su verdadero origen. Como tantos héroes populares, se volvió un tirano; y debe correr la suerte de los tiranos.

El régimen de la competencia está condenado. Era un bien y se ha vuelto un mal. Pero junto con este proceso (y como parte del mismo) ha brotado una nueva concepción ética. Los signos se hacen visibles por todas partes. Se hace consciencia que el régimen que sistemáticamente deja estrellarse á los más débiles, no es humano. La persecución de su propio bien, de cada uno por separado, aún dentro de la libertad, no satisface al corazón. Aunque el *derecho* lo admita, aprovecharnos de las debilidades ó inferioridades de otros no nos satisface por mucho tiempo. Y estas cosas no pueden ser alteradas por la ciencia ó el intelecto, aun cuando se acumularan todos los argumentos en pro y en contra. De hecho, la palabra igualdad va tomando un sentido más sustancial; la idea de justicia se hace más amplia y definida. Hay indicios de que este sentimiento está brotando y de que tiende á generalizarse. Y cuando sea más general traerá, inevitablemente, un nuevo estado de sociedad.

Los economistas de la escuela clásica toman el interés personal como el principio directivo de la naturaleza humana, y hacen de él la base de su ciencia—pero si eso es así ahora, puede no serlo siempre; y cambiando estas bases, los economistas tendrán que rehacer nuevamente su ciencia. Y así, sobre nuevas bases se ha construido la economía política de Marx, Engels, Lassalle y otros.

Bastaría que un solo hombre *sintiera dentro de sí* un principio de acción más profundo que el expresado en el presente estado social, para que pudiera estar cierto de que, tarde ó temprano, ese principio concluirá por externarse en un nuevo orden de cosas. Y afirmo que quien quiera hoy siente que hay un estandarte de vida mejor que el del revendedor del mercado, una más justa escala de salario que «cual A ó B se aceptará», y, en cada empresa, una cuestión mas importante que «cuánto por ciento se pagará» — encierra *dentro de sí mismo* los gérmenes de un nuevo orden social.

El socialismo, si tal ha de ser el nombre de la próxima ola de la vida social, surge de un nuevo sentimiento de humanidad, su base es una mejor especie de moralidad.

Esto es su parte esencial. Es también una ciencia, pero solo secundariamente; pues, así como la economía política burguesa se asienta en ciertos datos morales, la economía política socialista implica otros — ambas son bastante exactas con relación á sus axiomas. Pero como estos axiomas cambian infaliblemente en el curso del tiempo, más adelante otra ciencia económica nacerá y la socialista será falsa.

Importa tener en cuenta que la moralidad es la parte esencial del movimiento. Si el socialismo sólo consistiera en que todos aquellos que tienen en sus manos las cosas buenas serán desplazados, y que los que nada tenían, ahora se adueñan de ellas—no conduciría á nada.

Si el socialismo ha de ser un movimiento sustancial, es porque significa un ideal nuevo, un cambio en la concepción de la vida diaria, un mejor concepto de la dignidad humana—de modo que todos los individuos desdeñen reclamar lo que no se merezcan, y no se consideren degradados por la ejecución de cualquier especie de trabajo útil á la sociedad. El socialismo debe significar simplicidad de vida, defensa del débil, coraje de las propias convicciones, caridad para las faltas y caídas de los otros. Esto es lo primero, y después vendrán los beneficios materiales.

Cómo puede difundirse semejante moralidad?—Cómo crece una planta?—El hecho es que *crece*. La ciencia puede enseñarse directamente: pero un nuevo ideal, sólo puede trasmitirse de una persona á otra por una especie de contagio, por influencias indirectas. Sin embargo se trasmite. No hay necesidad de hablar—quizá cuanto menos se diga con ese objeto, es lo mejor—si tenemos tal ideal nuevo dentro de nosotros, nuestro más claro deber, y nuestro mayor interés, es encarnarlo en nuestra propia vida. Tampoco debemos olvidar que establecido un orden social mas amplio (por la acción intensa de unos pocos), dicho estado de cosas reactúa sobre sus miembros. Hasta cierto punto, probablemente, á los hombres y las mujeres se les puede hacer que se desarrollen, como á las coles. Es el caso de la influencia de los pocos entusiastas sobre la masa.

Pienso, pues, que el nacimiento de nuevas concepciones morales en el individuo (en uno solo ó en cien mil) es el más importante factor de los cambios sociales. Por regla general, cuando un hombre siente intensamente una nueva voluntad, los cien mil están más cerca de él de lo que sospecha. (Cuando una hoja, pétalo ó estambre, empieza á formarse en un árbol; ó cuando una planta rompe la tierra en la primavera, hay centenas de mil prontos á formarse). Dentro de cualquiera, esté ó nó solo, el nuevo parto moral es sagrado, como el niño dentro del vientre de la madre; y ocultarlo es una blasfemia contra el Espíritu Santo. Cuando empleo la palabra «moral» aquí—ó anteriormente—no significo, lo espero, aquel estúpido convencionalismo de negaciones que amenudo se presenta bajo ese nombre. Los profundos indesarraigables deseos, fuente de la acción humana, las aspiraciones de una amplia vitalidad, los relámpagos reveladores de lo recto y justo, el tesoro de los ideales, mantenidos en las llamas y en la oscuridad, en el júbilo y en las penas, en los tormentos y en el triunfo, dentro del corazón son mandatos que no tienen nada de convencional. Pueden ser considerados, y es lo frecuente, inmorales. No me inquieto por ello, pues lo mismo son sagrados. Si fortalecen la vida de un hombre, fortalecerán la humanidad. «Que vuestro yo sea verdadero...»

El coraje es mejor que el convencionalismo: toma tu lugar y deja que el mundo venga á tu alrededor. No pienses que tienes razón y todo el mundo erra. Dudando, podrás tener razón; pero si estás convencido de que tienes razón, es seguro que no la tienes. Nuestras más profundas y elevadas concepciones morales, lo son tan sólo temporariamente. Tienen que dar paso. Son las envolturas de la libertad—de aquella eterna libertad, que sobrepasa toda inteligencia. Por aquí está el principio vital invisible, la semilla de la semilla. Puede poseerse más no pensarse ni representarse—excepto por la vida y la historia. Todo individuo tan profundamente como palpa ese principio vital, está en la fuente del progreso social—detrás de la tela en la que la fantasmagoría se desarrolla.

EDWARD CARPENTER

LIBERTAD

2.o premio en el concurso literario organizado por los «Amigos Unidos» de la Plata, 15 enero 1905.

III

LO ABSOLUTO EN LA LIBERTAD DE INSTRUCCIÓN

Ningún individuo puede tener en la Anarquía la *libertad* de suponerse superior á otros individuos.

El astrónomo, por ejemplo, sabrá más en esta parte de la ciencia, que el labriego que coloca á la tierra en condiciones de producir y alegrar la existencia.

Si preguntáis al labriego por la composición química de tal ó cual estrella, ó por una fórmula de análisis espectral, es posible que no pueda daros respuesta satisfactoria; pero si examináis al astrónomo de práctica agrícola, cabe también suponer que no obtendréis de él, resultado que pueda complaceros.

La libertad de instrucción de ambos, está respectivamente limitada por la recíproca libertad de conocimientos de cada uno.

LO ABSOLUTO EN LAS DEMÁS LIBERTADES

Y siguiendo por este orden, sería siempre en los casos restantes limitada la libertad, para evitar la constitución del abuso.

Un hombre ó varios hombres, no pueden tener en la Anarquía la *libertad* de producir con exceso, porque la libertad de la producción llevada á este extremo, ataca la libertad de la existencia, según estamos comprobándolo en la actualidad; sabemos y está demostrado que el exeso de trabajo aumenta la mortalidad de la especie.

Tampoco nadie puede tener ni abrogarse la libertad de consumir, sino aquello que le es necesario para los fines de la vida y sus afecciones todas, por cuanto también sabemos que el exceso del consumo, ya sea este productivo ó improductivo, total ó parcial, personal ó industrial, privado ó público, produce crisis económicas de resultados fatales de precisión.

La libertad, pues, en la Anarquía, según mi humilde juicio, no puede ser *absoluta*, SINO POR SU AMPLITUD DENTRO DE LO RELATIVO.

Diréis, amigos, que estas hipotéticas suposiciones mías, son demasiado prosaicas por su vulgaridad, demasiado mediocres, es cierto; pero guiado por mi buen deseo, aunque esto se considere inmodestia, he preferido hacerlo así, porque mis inducciones he de verificarlas ascendiendo desde el presente al porvenir, por sus transiciones en la progresiva evolución de los tiempos y las sociedades.

Soy de los que reconocen la existencia del mal, porque á mi modo de entender y apreciar las cosas, supongo á la Naturaleza infinita, y creo vivirá cuanto viva la propia Naturaleza; pero sí niego, rotunda, absolutamente que el mal sea progresivo.

Yo no creo en la reproducción de Sisió personificado en la especie humana, condenado á revivir los mismos esfuerzos, las mismas voluntades y energías, sin adelantar algo, en su labor.

Y las he sentado, amigos míos, porque creo que aun hay algo después de esa Anarquía, descrita con tanto ingenio como belleza, por los genios admirables que son hoy los que forman el *santoral* y el apostolado de la acracia.

Yo quisiera poseer el plectro de Lafontaine, la risa de Voltaire, la filosofía de Rousseau, la elocuencia sugestiva de Diderot, el genio sarcástico de Victor Hugo, la indignación de Zola, el horror de Goëthe, los delirios de Dostojesvsky, la frialdad ética, mejor dicho, psicológica de Herzem, el espíritu, el alma en fin, de Kropotkine, de Tolstoy, de Gráve, de Reclús, para poder cantar, reseñar, biografiar, si así puedo expresarme, todos los consuelos, todas las bellezas, todos los amores que el porvenir reserva para la Anarquía.

Pero repito, que como hombre de progreso, no creo la Anarquía el período último de la manifestación de la vida humana; lo que no puedo hacer es juzgarlo, porque... si la Anarquía es tan buena... ¿Cómo no será de bueno lo que venga después? Esto ya es superior á las creaciones de nuestra mentalidad.

Por esto, porque voy mas allá de la Anarquía, es por lo que no puedo juzgar en ella al hombre como *sér absoluto* en el planeta.

La Naturaleza, cuya sabiduría es indisputable, ha creado antes que al hombre y á par suyo, otros seres que ocupan lugares distintos en la escala biológica, ya sean estos seres orgánicos ó imaginarios.

La paleontografía y paleontología, comparadas á la mitología, á más de los descubrimientos é investigaciones científicas ya conocidas nos demuestran el desenvolvimiento de la vida universal en sus distintos aspectos y formas, y venimos en conocimiento por ellas, de que el hombre no es *absolutamente absoluto*, por cuanto ha de estar relacionado con los demás seres que lo rodean.

TEORÍA DE LO ABSOLUTO

Para hacer el examen crítico del hombre en su estado vital absoluto universalmente entendido, sería necesario, pues, sería preciso, que no estuviera relacionado, que no dependiera, que no se sujetara á la influencia de la Naturaleza;—(sistema astral y planetario, animales, vegetales, tiempos, climas, temperamentos idiosincracias, etc).

Por consecuencia, como *lo absoluto* en buena filosofía, no es, sino aquello que es completamente independiente, que no tiene obligación ó relación con cuanto no sea *lo absoluto*. (Dios, por ejemplo, en el sentido vulgar de la significación; los Vedas, expresando este concepto dicen: «Sólo Dios puede comprender á Dios).

Todo aquello que tienda á hacer más armónica, más ideal, más agradable, más justa la vida del hombre que es la de la humanidad, debe inspirarse en la Naturaleza.

Así lo han entendido esos genios admirables que pasearon por el mundo los tesoros infinitos que encierra la filosofía racionalista, y así yo, pobre de intelectualidad, escaso de aptitudes, falto de esa idoneidad que concurre, de seguro, en aquellos otros que asisten en *materia ó espíritu* á este torreo de la inteligencia, lo entiendo también, y en la Naturaleza me inspiro para aprender y discurrir.

En la Naturaleza se inspira Piatón, con su plácida sencilla magestad, con su gracia tranquila, cuando nos enseña con sus libros, *De República*, y *La Política*; Montesquieu con su preciso, clarovidente entendimiento en el *Espíritu de las leyes*; Voltaire, el cáustico ex-educacionista de los jesuitas, en sus *Cartas filosóficas*; Roberto Owen el sabio y práctico economista, sociólogo y filósofo, que funda en Escocia una fábrica de hilados en la que ocupa más de dos mil personas de ambos sexos, dirigiéndoles por la práctica de la razón, y sin hablarles nunca de culto alguno, y que escribe sus *Consideraciones sobre la formación del carácter humano*; monumento filosófico de primer orden, á más del *Libro del nuevo mundo moral*, en el que inspirándose más que en los actos de su vida, en la ley natural, preconcibe la creación de la Anarquía.

Lamennais, el despreciado, ridiculizado y perseguido por la aristocracia y el clero, en sus artículos de *El Comendador* y *La Bandera Blanca*, periódicos en que escribía, y en sus discursos de la Cámara de Diputados, de París; el suicida Condorcet, en su *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del entendimiento humano*; Volney, el interesantísimo Volney, el compendiador de las doctrinas enciclopédicas, retratando *al vivo* la religión, en sus *Ruinas*, y *La Ley Natural*, y así infinidad de hombres, genios todos como Buffon, Vives, Bastiat, Flores Estrada, Say, Rossi, Proudhon y Spencer, el maestro de la escuela pensante moderna, todos, absolutamente todos, de ella estudian y con ella nos enseñan é ilustran.

Pues bien, amigos míos; yo que presumo la Anarquía, tal como al volar del pensamiento y la pluma consignaba en mis párrafos primeros, desposeída socialmente de privilegios, creencias, errores, vicios y ambiciones pequeñas, entiendo que no obstante estas preciosas garantías que el común presta al individuo, y la firme seguridad del respeto y custodia que de esas garantías mantendrá éste para con la Sociedad, jamás, salvo error mío y razón ajena que me demuestre lógicamente lo contrario, podrá ser la libertad absoluta en la Anarquía, entendiéndose bien el carácter, la determinación que doy á lo absoluto.

Y lo entiendo así, porque *absoluto* nada existe; porque de ser algo absoluto, sería una parte que saldría de los límites de la universal armonía, y el Todo no puede dejar de ser armónico y relacionado, aunque las partes se separen ó esparzan.

Si la libertad en la Anarquía fuera absoluta, pudiéramos decir sin temor á errónea apreciación, que en ella terminaba el progreso, terminaba la investigación científica, daba fin la sublimación de la moral; allí, pues, terminaba el derecho y aún la misma libertad, más aún, acabaría la vida en lo que hace relación á lo humano; pues siendo *absoluta* la libertad, habría de ser absoluto cuanto al hombre rodeara.

Y he aquí entonces, rota la existencia de la armonía social y física, en cuanto tiene de estética y de ideal. Una sociedad en la que sus hombres pudieran gozar de *lo absoluto de la libertad*, si á existir llegara, alcanzaría al término, á lo más alto, al pináculo del Edén de la vida.

Yo creo, compañeros míos, que la libertad en la Anarquía no podrá ser sino relativa, en todos los casos, pero apreciada en su valor exacto y concreto por sus hombres, que, cultos, ilustrados, buenos, laboriosos y justos, en cuanto puede el hombre serlo, verán en ella, la autonomía individual y social, llevada al extremo más lato, más acercado á lo absoluto, y que siendo causa de nuevas conquistas, de nuevas perfecciones, haga más amplio el progreso de la humanidad; el progreso que en su marcha constante, infinita y gloriosa, busca siempre algo nuevo, desconocido que mostrar á otras humanidades que vengan después de esa Anarquía inicial; más, mucho más virtuosas aún, á pesar de ser tanta y tan sublime á nuestros ojos, la virtud en la Acracia; más, mucho más perfectas, más justas, más anárquicas y perfectibles; porque habrá sido esa Anarquía, amigos, quien haya preparado por la libertad, el amor y el trabajo, la simiente fructificadora de una familia universal tan perfecta, tan sumamente perfecta, que ni es dable hoy presumir, por su alta, exquisita bondad, á nuestras inteligencias entenebrecidas, ni creo pueda esta idea forjarse con exactitud, ni en la imaginación oriental más ardorosa.

PEDRO V. ALBERO

Málaga 1905.



Crónica general

LA HUELGA DE ALPARGATEROS

Ayer se reunieron los obreros de este gremio que sostiene la huelga en la casa Segura y mañana una nueva reunión dará al movimiento nuevas fuerzas pues que otros obreros que actualmente trabajan para la casa se adherirán al movimiento.

El triunfo se puede considerar seguro, pues que no se han debilitado las energías demostradas por esos obreros desde el primer día.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

El 31 del pasado mes los obreros constructores de carruajes que trabajan en la fábrica de Guillermo Feting fueron suspendidos por haber llegado 10 minutos más tarde al trabajo. Es tanto mas incalificable esta actitud cuando la falta no es cierta. Llegaron tarde, porque el patrón adelantó el reloj de la fábrica, 10 minutos.

Esta ha sido la causa de que la sociedad de Obreros Constructores de Carruajes declarará la huelga en esa fábrica, presentando el siguiente pliego de condiciones:

1º Que sea pagado el día perdido por culpa del patrón y los que pierdan:

2º Que acceda al pedido de los machucadores;

3º Que vuelva á emplear los obreros que han sido despedidos de la casa;

4º Que se toque el pito á la hora en punto en lugar de tocar cinco minutos antes;

5º Ninguno sea despedido por este movimiento:

La comisión ha lanzado un manifiesto invitando á los socios á una asamblea extraordinaria para hoy á las 2 p. m., en su local Solis 170.

ALBAÑILES Y ANEXOS

Como anunciamos en otro lugar, hoy se reunirá este gremio, en asamblea general para tratar un asunto de gran importancia.

Desde bastante tiempo atrás este gremio se agita y prepara para la lucha en conquista de las ocho horas.

Hoy quizá se iniciará la huelga, por esto creemos de necesidad el decir dos palabras al respecto. El momento en que cruza el ramo de construcciones es propio para los obreros; es sabido que cuando hay abundancia de trabajo desaparece el ejército de reserva pronto á ocupar los puestos abandonados por los huelguistas, empujados por el hambre que sofoca los dictados de la solidaridad.

Pero aun cuando no exista este peligro, bueno es que se déu cuenta los obreros que hoy quizá se lancen á la lucha, de que la huelga no es el descanso ni el cruce de brazos, sinó la lucha activa y enérgica que reclama, á la par que conciencia, fuerza.

Los obreros albañiles de Montevideo han dado el ejemplo, así se triunfa.

Reuniones y asambleas

ZAPATEROS (SECCIÓN COSIDO Á MANO)

Celebrarán asamblea, hoy á las 2 p. m. en el local Lorea 764. se recomienda á todo el gremio la más puntual asistencia pues que se trata de asuntos importantes.

CENTRO UNION COCHEROS

Este Centro llama al gremio á la asamblea á celebrarse mañana lunes á las 8 p. m. en el local Artes 755.

APARADORAS Y APARADORES

Esta Sociedad convoca al gremio á la Asamblea que tendrá lugar hoy á las 2 p. m. en el local Rodriguez Peña 344.

ALBAÑILES

Se invita al gremio en general á la reunión que se celebrará hoy á las 2 de la tar-

de en el local Ayacucho 1059. Es necesario que nadie falte, pues los asuntos á tratarse son de capital importancia.

OBREROS

Esta sociedad tendrá asamblea ordinaria el lunes 7 del corriente á las 7 p. m. en su local Loria 537.

MOSAISTAS

Celebrarán asamblea hoy á las 2 p. m. en su local Junin 462 para discutir la siguiente orden del dia:

1º. Lectura del acta anterior: 2º. Balance; 3. Correspondencia; 4. asuntos varios.

Es necesaria puntual asistencia.

OBREROS PANADEROS (SECCIÓN OESTE)

Se invita á los obreros de este gremio pertenecientes á esa sección á la reunión que se celebrará hoy á las 8 y 1/2 a. m. en el local Córdoba 3615. Orden del dia: 1. Balance; 2. asuntos varios.

FIDEEROSEN MIMBRE

Se reunirán en su local, Ecuador 726, hoy á las 2 p. m. para discutir asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

INTERIOR

R. ORIENTAL DEL URUGUAY

En Puerto Sauce (R. O.) acaban de declararse en huelga los obreros de la fábrica de papel, la única fábrica de papel que funciona en dicho punto.

Con este motivo recibimos una comunicación urgente pidiéndonos pongamos en guardia al gremio en general de la república para evitar que los compañeros acepten compromisos con dicha fábrica antes de resolverse el presente conflicto.

Quedan notificados los obreros papeleros.

PRO-"LA PROTESTA"

Patrocinado por un grupo de compañeras el cuadro ELISEO RECLUS dará una función á beneficio de LA PROTESTA la noche del 3 de Septiembre en el salón—

L'ARTE, CALLE CUYO 1481 Á LAS 8 1/2 p. m.

PROGRAMA

1º *Hijos del Pueblo* por la erquesta.

2º Se pondrá en escena por segunda vez el drama en 3 actos y en prosa

SERVIDUMBRE MODERNA

Las cinco compañeras que tomarán parte en la función prestan su concurso desinteresadamente.

3º La compañera Margarita Noacio ejecutará en el violin «La Favorita» y varias piezas libertarias.

4º Se representará el juguete cómico

"Don Ramón"

5º Conferencia por un compañero.

Durante los intervalos varios niños recitarán poesias.

Precio de la entrada: 0.60 centavos.

No se suspende por mal tiempo

POLICIA

El asunto de las libretas

El juez de instrucción Dr. Gallegos ha resuelto declararse incompetente en la causa instruida con motivo de la expedición de libretas falsificaciones de exoneración del servicio militar.

Suicidio

Ayer á las 3 de la mañana se oyeron dos disparos de arma de fuego casi simultáneos en el Parque de los Patricios. Algunos vigilantes al averiguar lo que ocurría encontraron detrás del Sanatorio Toreu el cadáver de Laureano de Colle, español, de 37 años, domiciliado en la calle Rondeau 3309. Se comprobó que se había suicidado.

Gran función y conferencia

Á BENEFICIO DE LA FEDERACION O. DE CALZADO

Con el concurso del cuadro «Unión y Libertad» y del «Orfeón Libertario», que tendrá lugar el 3 de setiembre próximo en el salón teatro «Les Enfants de Beranger», Tacuarí 253.

PROGRAMA

1. Sinfonía por el «Orfeón Libertario».
2. Conferencia.
3. La comedia en 3 actos, de Delisle La Chevetiere:

Arlequín el salvaje

4 Entre el 2º y 3º acto, una compañera cantará una canción libertaria.

5 El compañero D. Marín cantará los couplets de Virginio, música del «Bateo»

6. La comedia en un acto, de Miguel Martinez:

Un dia de elecciones

7 Sorteo de la rifa á beneficio de la viuda é hijos de Luis Carré, que debía efectuarse en la función que dió la Sociedad de Zapateros, en el salon Suizo, el día 23 de julio próximo pasado, y fué postergado por no haberse vendido todos los números.

ENTRADA GENERAL $ 0.50

MARITIMAS

Vapores esperados en Setiembre

DÍA	NOMBRE	PROCEDENCIA
3 *	[illegible]	South y Brasil
3 *	[illegible]	Rio Janeiro
3 *	Highland P[illegible]	Londres
5	Colombus	S. Antonio
5	Montevideo	Amberes
6 *	R. Margherita	Génova Brasil
6	Solveig	Nueva York
7	Highland Scott	Liverpool
8	Burgundy	Liverpool
8 *	Hostilus	Nueva York
8 *	Presidente Roca	Puertos del Sur
8	Auguste	Trieste
9 *	Cordillere	Burdeos y Brasil
10	Santa Fé	Ambereres
10 *	Bologna	Génova
10 *	Panamá	Liverpool (M.)
10 *	Espagne	Marsella
10 *	Argentino	Barcelona Brasil
11	Livland	Bremen
12 *	Savoia	Génova
12	Sevilla	Hamburgo
13	Lynaider	Amberes
13	Amiral Courbert	Dunkerque
13 *	Soldier Prince	Nueva York
14 *	Arabistan	Nueva York
14	Royston Grange	Newport
14	Borkum	Bremen
14 *	Planet Mars	Nueva York
15 *	Cap Roca	Hamburgo
16 *	Clyde	South. y Brasil
16 *	Procida	Nueva York
17	Gleamin	Newport
17	*Hydaspes	Liverpool
17 *	Orita	Valparaiso (M.)
18	Palatinia	Nueva York
18	Gustaf Adolf	Persacola
18	Minas	Génova y Brasil
19	Tongariro	Wellington (M.)
20	Amiral Fourichón	Dunkerque
20	Tanagra	Nueva York
21	Zaaland	Amsterdam
21	Sicilia	Amberes
23 *	Orissa	Liverpool (M.)
23	Aquitaine	Marsella y Brasil
24 *	Atlantique	Burdeos Brasil
24 *	Toscana	Génova
24	Morazan	Amberes

Vapores á salir en Setiembre

DÍA	NOMBRE	DESTINO
3	Eemland	Amsterdam
3	Bellanoch	Amberes
5	Afghanistan	Hamburgo
5	Casilda	Cuba N. York
5	Raeburn	Pará Liverpool
5	Highland Laird	Liverpool
6 *	Italia	Génova
7	Saturno	Rio J y escalas
8 *	Algerie	Marsella
8 *	Danube	Brasil South.
8	Amiral Hamelin	Dunkerque
10	Columbus	San Antonio
10	Southern Cross	Londres
10 *	Panama	Valparaiso (M.)
10 *	Cap Ortegal	Hamburgo
10	Bellenden	Amberes
10	Hippomenes	Liverpool
12	Tartary	Liverpool
13	Casilda	Nueva York
13	Roland	Bremen
13 *	R. Margherita	Brasil y Génova
15 *	Cordillere	Brasil-Burdeos
16 *	Bologna	Génova
16	Highland Harris	Liverpool
17 *	Orita	Liverpool (M.)
18 *	Espagne	Marsella
20	Amstelland	Amsterdam
20	Bellailsa	Liverpool

Los asteriscos indican los vapores correos

Correspondencia de Administración

A. Nadal.—Rosario—Recibimos un peso treinta, para entregar al comité «Pro Presos».

J. Meda, Ing. Witte.—Recibimos cinco pesos conforme.

C. Vàzquez. Godoy.—Recibimos $ 0.80 Remitiremos la obra que nos pide; para pedidos de libreria debe dirigirse á Paseo de Julio 1342. No hemos recibido el dinero que dice remitió á Rosario.

¿Porqué somos anarquistas?

Este folleto de 32 páginas, original de Severio Merlino, ha sido editado por el cuadro «Juventud Moderna» y donado el «Comité Escolar» para la instalación y sostenimiento de escuelas libres.

Se vende á cinco centavos el número haciéndose el 20 ojo de descuento en los pedidos de 100 números en adelante.

Para pedidos á León Guillermo.

EUROPA 2972 — Buenos Aires

TARJETAS POSTALES

Colección Libertad

Acaban de aparecer los números siguientes: Número 7. diario socialista *Avanti*. con el retrato de su director E. Ferri. Núm. 8, letra y música del himno de Turati y retrato del mismo Núm. 9, retrato de Eliseo Reclus. Núm. 10, retrato de Carlos Malato, al precio de 10 centavos cada uno libre de franqueo para el exterior é interior de la República.

Los pedidos á P. Padreira, Chacabuco 748, Buenos Aires

Nota:—Tenemos disponibles los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la misma colección y el retrato de Luisa Michel en tamaño grande para cuadro al precio de 20 centavos cada uno. El importe puede remitirse en bonos postales ó estampillas de correo; se atienden pedidos aunque sea una sola tarjeta mediante el correspondiente importe. v-10 s.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Ponce y Gómez, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados **por D. José de Oiarte**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1905.—*Juan B. Palacios*, secretario. v 6 s.

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

IMPRESOR MEDIO OFICIAL, SE OFRECE. Directorio 1442. v 31 a.

MÚSICA—ISIDORO A. VILLAMAYOR, DA lecciones de solfeo é instrumentos de banda, por método rápido y seguro. Ocurrir Larrea 565, de 9 a. m. á 1 p. m.

OFICIAL CORTADOR DE CALZADO O LONA, se ofrece. Por carta á R. G. G. Salta 657.

SE OFRECE UNA COMPAÑERA PARA EL cuidado de una criatura despechada. Casa de familia Viamonte 2226. v-1 s.

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca deshaogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los dias necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Muruba. Alvear 160.

MENDOZA.—Joaquin Vega. Coronel Plaza.

SANTA FÉ.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.

SAN PEDRO.—Miguel Perrone.

LA PLATA.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.

MAR DEL PLATA—Juan Basora. Rioja y Moreno.

JUNIN.—Francisco y José López

LOS TOLDOS,—Francisco Sayani.

PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martin 383.

TUCUMÁN.—José Guerra, San Juan 619.

SANTIAGO DE CHILE — Neptali Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988

QUILMES.—Guillermo Roumier.

SAN NICOLÁS.—Emilio Marroco.

LUJÁN—Domingo Bosco.

VICTORIA—José Scavalera.

ORFEÓN ACRATA

Avisamos á las Sociedades y compañeros que hemos organizado una orquesta para funciones y bailes

Dirigirse por carta ó personalmente á P. S.

UMBERTO 381

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Acencio Betegui, lo busca su cuñado Ignacio Altuna, dirigirse á Pigue, (F. C. S.) v 2 s.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

Perez Castellanos 27

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual. . . . . . . 0.70 $ oro

Número suelto . . . . 0.03 » »